



## **INFORME N° 12-2023-ST-CODISEC/MDA**

**A** : **Abdul Martín MIRANDA MIFFLIN**  
Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC de Lima Metropolitana

**De** : **Gral. PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS K.**  
Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate

**Asunto** : Remisión del Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2023, correspondiente al Primer Trimestre

**Referencia** : Directiva 011-2019-IN-DGSC

**Fecha** : Ate, 08 de Mayo del 2023

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto al cumplimiento de actividades programadas en Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2023, correspondiente al Primer Trimestre.

### **I. MARCO NORMATIVO**

- 1.1. Constitución Política del Perú.
- 1.2. Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y sus modificatorias.
- 1.3. Ley N°31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal
- 1.4. Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y sus modificatorias.
- 1.5. Decreto Supremo N° 013-2019-IN, que aprueba el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023
- 1.6. Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, que aprueba las Directivas 09, 10 y 11-2019- IN- DGSC, denominada “Lineamientos técnicos y procedimientos para la evaluación de los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana Distrital”.

### **II. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023**

En cumplimiento a la normatividad establecida se emite el Informe de Cumplimiento de Actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2023, correspondiente al **PRIMER TRIMESTRE**; conforme se detalla a continuación:

Email: [codisec\\_ate@hotmail.com](mailto:codisec_ate@hotmail.com), Telf. 997546592, fijo: 443-8544



**Actividad N° 01.- Sesión Ordinaria**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
1	Sesión Ordinaria	Acta	6	1		1	2	100%	CODISEC

La Secretaría Técnica del CODISEC – ATE, ha convocado y realizado DOS (02) Sesiones Ordinarias en el Salón Oval, durante el **I Trimestre** del presente año:

**INSTALACIÓN DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL CODISEC**

**FECHA Y LUGAR:**

- Se realizó el 11 de Enero del 2023, en el salón oval del Palacio Municipal.

**AGENDA:**

- Juramentación del Abg. Franco VIDAL MORALES, como Presidente del CODISEC de Ate; a cargo de la Tnte. Alcaldesa Gisela CASAVILCA ÑAHUI.
- Juramentación a los miembros del CODISEC de Ate 2023; a cargo del Abg. Franco VIDAL MORALES.
- Palabras alusivas a la seguridad ciudadana a cargo del Alcalde y Presidente del CODISEC.

**SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CODISEC**

**FECHA Y LUGAR:**

- Se realizó el 15 de Marzo del 2023 en el salón oval del Palacio Municipal, en forma presencial.

**AGENDA:**

- Juramentación de nuevos integrantes del CODISEC ATE



## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

- Exposición sobre el **“Estado situacional en cuanto a la infraestructura de las principales II.EE. estatales del distrito y el proceso de matrícula del alumnado tanto del nivel primario y secundario”**; a cargo de la Lic. Laura Victoria CASTRO GAMARRA, Representante de la UGEL 06.
- Exposición sobre el **“Programa Barrio Seguro y su articulación con otras Instituciones responsables de la seguridad ciudadana, para disminuir la comisión de hechos ilícitos**; a cargo de la Lic. Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ, Articuladora Territorial de la Estrategia “BARRIO SEGURO” – Huaycan.

### **ACUERDOS:**

- Se acordó realizar la Primera Consulta el día 28 de Marzo del 2023, a horas 7:00 pm, en la Agencia Municipal de Santa Clara; con la participación de los miembros del CODISEC. Los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y vecinos de la zona de Santa Clara.
- El Alcalde y Presidente del CODISEC encargo al Cmdte PNP® Washington SILVA JAUREGUI, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC, todas las coordinaciones para llevar el apoyo necesario y de manera inmediata mientras dure la emergencia Por los huaycos y lluvias intensas.

**Actividad N° O2.- Consulta Ciudadana**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
2	Consulta Pública	Acta	4			1	1	100%	CODISEC

Se ha considerado esta actividad, en mérito a lo estipulado en el Art. 39° del Reglamento de la Ley N° 27933 del SINASEC que señala: “Los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, con sus respectivas Secretarías Técnicas, realizarán por lo menos **una consulta ciudadana** cada trimestre, cuando la situación lo amerite, con la participación de todos sus miembros. Asimismo, de acuerdo al Art. 78° de dicho Reglamento, establece que los Comisarios cada trimestre deberán rendir cuentas a la ciudadanía sobre su gestión.

La Secretaría Técnica del CODISEC – ATE, ha organizado UNA Consulta Ciudadana durante el I Trimestre 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

**PRIMERA CONSULTA PÚBLICA 2023**

- Fecha : 28 de Marzo del 2023, de 07:00 pm a 09.30 pm.
- Lugar : Agencia Municipal de Santa Clara
- Integrantes del CODISEC : Participaron 5 representantes
- Público asistente : 71 personas (Integrantes de las juntas vecinales de seguridad ciudadana y vecinos)
- Agenda:
  - Informe de Rendición de Cuentas sobre su gestión en la gestión en la Comisaria de Santa clara, durante el Primer Trimestre 2023; a cargo del My. PNP. José Ricardo SANCHEZ DE LA CRUZ.
  - Informe sobre el Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de Ate 2023 correspondiente al I Trimestre; cargo del Cmdte. PNP® Washington SILVA JAUREGUI; Gerente de Seguridad Ciudadana.
  - Informe sobre la fiscalización de bares, cantinas, locales de baile y bodegas que expenden licor fuera del horario permitido; realizados en la zona de Santa Clara durante el Primer Trimestre 2023; a cargo de la Abg. Betsy MEJIA SANCHEZ, Sub Gerente de Control, Operaciones y Sanciones.
  - Preguntas, propuestas, opiniones y sugerencias de parte de los vecinos presentes.

Email: [codisec\\_ate@hotmail.com](mailto:codisec_ate@hotmail.com), Telf. 997546592, fijo: 443-8544

**Actividad N° 03.- Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
3	Evaluación de Integrantes	Informe	4			1	1	100%	CODISEC

Esta actividad se realiza en cumplimiento al Art. 49 del Reglamento de la Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC); que establece que las Secretarías Técnicas de los CODISEC, deben formular un Informe Trimestral acerca del desempeño de los representantes del Comité Distrital; con relación a lo siguiente:

- a. Su asistencia a las sesiones del Comité.
- b. Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que le solicite el Comité.
- c. Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

En tal sentido, esta Secretaría Técnica ha realizado la Evaluación de Desempeño de los integrantes del CODISEC – ATE, correspondiente al I Trimestre 2023.

Dicha Evaluación de Desempeño fue remitida mediante Oficio N° 60-2023-ST-CODISEC/MDA, de fecha 26 de Abril del 2023, al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana.

### Actividad N° 04.- Publicación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
4	Publicación Plan de Acción	Plan de acción	1			1	1	100%	CODISEC - GTI

La Secretaría Técnica del CODISEC de Ate con el apoyo de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, formuló el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2023, como un instrumento de gestión orientado al quehacer en materia de seguridad ciudadana en el ámbito distrital. Este PADSC 2023 se encuentra alineado al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023 y al Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana.

El cumplimiento de esta actividad se dio en el marco del Art 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC, que establece que los portales web de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) deben presentar de manera permanente y actualizada, entre otra información: los planes distritales de seguridad ciudadana.

La Secretaría Técnica del CODISEC en coordinación con la Gerencia de Tecnología de la Información de la MDA, en el mes de Enero 2023, **YA CUMPLIÓ** con la publicación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2023.

Cabe señalar, que el Plan de Acción 2023 se encuentra publicado en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>); dentro del **LINK** "Seguridad Ciudadana", **ENLACE** "CODISEC"; **SUB MENÚ** "Plan de acción".

**Actividad N° 05. Publicación del Directorio del CODISEC**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
5	Publicación Directorio	Directorio	1		1		1	100%	CODISEC - GTI

El cumplimiento de esta actividad se dio en el marco del Art 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC, que establece que los portales web de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) deben presentar de manera permanente y actualizada, entre otra información: el directorio de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

En tal sentido, la Secretaría Técnica del CODISEC en coordinación con la Gerencia de Tecnología de la Información de la MDA ha cumplido con la publicación del Directorio actualizado de los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2023, consignando la relación de sus integrantes con sus respectivos números de teléfono móvil y fijo, sus correos electrónicos y la dirección de la sede institucional de la que representan. YA SE ACTUALIZÓ LA PUBLICACIÓN CON LOS NUEVOS INTEGRANTES

Cabe señalar, que el **DIRECTORIO DEL CODISEC 2023** se encuentra publicado en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>); dentro del **LINK** “Seguridad Ciudadana”, **ENLACE** “CODISEC”; **SUB MENÚ** “Directorio de Integrantes”.

**Actividad N°06.- Publicación de Acuerdos de las Sesiones del CODISEC**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
6	Publicación de acuerdos	Acuerdos	6			1	1	100%	CODISEC - GTI

El cumplimiento de esta actividad se da en el marco del Art 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC, que establece que los portales web de las entidades que conforman el SINASEC, deben presentar los acuerdos de las sesiones ordinarias de los Comités de Seguridad Ciudadana.

La Secretaría Técnica del CODISEC, en coordinación con la Gerencia de Tecnología de la Información de la MDA, ha cumplido con la publicación de las Actas de las Sesiones Ordinarias del CODISEC ATE, realizadas el 11 de Enero y el 15 de Marzo del 2023, correspondientes al Primer Trimestre.

Cabe señalar, que los **ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL CODISEC 2023**, se encuentran publicados en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>); dentro del **LINK** “Seguridad Ciudadana”, **ENLACE** “CODISEC”; **SUB MENÚ** “Acuerdos - Sesiones”.

**Actividad N°07.- Publicación de Evaluación de Desempeño**

N°	Actividades	Unidad de Medida	META 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
7	Publicación de evaluación de integrantes	Evaluación de integrantes	4			1	1	100%	CODISEC - GTI

Esta actividad también se da en cumplimiento al Art 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC, que establece que los portales web de las entidades que conforman dicho Sistema deben presentar los informes periódicos de evaluación de desempeño de los integrantes de los comités regionales, provinciales y distritales.

En tal sentido, la Secretaría Técnica del CODISEC ATE en coordinación con la Gerencia de Tecnología de la Información, han cumplido con la publicación del Informe de Evaluación de Desempeño de los integrantes del CODISEC ATE, correspondiente al Primer Trimestre del 2023.

Cabe señalar, que las **EVALUACIONES DE DESEMPEÑO A LOS INTEGRANTES DEL CODISEC**, se encuentran publicados en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>); dentro del **LINK** “Seguridad Ciudadana”, **ENLACE** “CODISEC”; **SUB MENÚ** “Evaluación de desempeño”.

**Actividad N°08.- Informes de Implementación de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
8	Informes de implementación de actividades del PADSC	Informes	4			1	1	100%	CODISEC

De conformidad al Reglamento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, establece en su Art. 28° inc. “g” como una la función de los CODISEC es “Informar trimestralmente a la ST-CORESEC, sobre los avances en la implementación de los planes locales de seguridad ciudadana”.

Esta Secretaría Técnica del CODISEC ATE, remitió el Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2023, correspondiente al Primer Trimestre, con el Oficio N° 61-2023-ST-CODISEC/MDA de fecha 26ABR23, a la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, para su evaluación correspondiente.

Cabe señalar, que los **INFORMES TRIMESTRALES DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**, se encuentran publicados en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>); dentro del **LINK** “Seguridad Ciudadana”, **ENLACE** “CODISEC”; **SUB MENÚ** “Informes Trimestrales PADSC”.

### Actividad N°09.- Mapa de Riesgo

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
9	Mapa de Riesgo	Mapa	2			1	1	100%	OBDISEC

Esta actividad es ejecutada en forma articulada e integrada por cada uno de los 5 Comisarios que tiene jurisdicción en el distrito (Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Salamanca y Yerbateros), en coordinación con el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ate; teniendo en cuenta la existencia de áreas públicas abandonadas, lugares con inadecuada señalización en seguridad vial, paraderos informales, lugares de comercio ambulatorio, locales comerciales sin licencia, lugares donde se expende licor a menores de edad o en horario restringido, lugares con nula o escasa iluminación artificial, lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos, lugares de riñas frecuentes, y otras situaciones que generan inseguridad ciudadana.

Esta actividad tiene como objetivo conocer los lugares que generan inseguridad a la población en general del distrito, siendo de gran utilidad para los Comisarios en la planificación de los patrullajes; de igual manera para Serenazgo, cuando realizan sus servicios de patrullajes y los operativos conjuntos con la PNP, con el fin de reducir los niveles de inseguridad.

**\* CABE SEÑALAR, QUE LOS MAPAS DE RIESGO DE LA JURISDICCIÓN DE ATE CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE 2023, FUERON FORMULADOS POR LA OFICINA DEL OBSERVATORIO DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA; EL MISMO QUE ES REMITIDO EN FORMATO PDF, FIRMADOS POR LOS RESPONSABLES DE LAS INSTITUCIONES QUE BRINDARON INFORMACIÓN.**

### Actividad N°10.- Mapa del Delito

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENER	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
10	Mapa de Delito	Mapa	2			1	1	100%	OBDISEC

Esta actividad es ejecutada en forma articulada e integrada por cada uno de los 5 Comisarios de Ate (Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Salamanca y Yerbateros), en coordinación con personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ate; teniendo en cuenta los puntos críticos de mayor incidencia delictiva, los lugares de micro comercialización de drogas, lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito, lugares donde se presentan acciones de pandillaje pernicioso, locales donde se atenta contra la moral pública; entre otros hechos ilícitos.

Esta actividad tiene como objetivo conocer los lugares de mayor incidencia delictiva del distrito, con la finalidad de que los Comisarios del distrito, el Jefe de Serenazgo y los Jefes de Base de Serenazgo de las diferentes zonas del distrito puedan organizar mejor los servicios de patrullaje motorizado y a pie.

**\* CABE SEÑALAR, QUE LOS MAPAS DEL DELITO DE LA JURISDICCIÓN DE ATE CORRESPONDIENTES DEL PRIMER TRIMESTRE 2023, FUERON FORMULADOS POR LA OFICINA DEL OBSERVATORIO DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA; EL MISMO QUE ES REMITIDO EN FORMATO PDF, FIRMADOS POR EL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EL COMISARIO DEL SECTOR QUIENES BRINDARON INFORMACIÓN PARA SU ELABORACIÓN.**

### Actividad N°11 Patrullaje Integrado

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
11	Formulacion del Patrullaje Integrado	Plan	1			1	1	100%	SERENAZGO - PNP
11	Ejecución del Patrullaje Integrado	Patrullaje Integrado	1000			112	112	35%	

El Patrullaje Integrado se realiza con el fin de dar cumplimiento al Art. 27° de la Ley 27933 del SINASEC, donde menciona que es función del Comisario Distrital, “Organizar y dirigir el servicio de patrullaje policial integrado a nivel distrital, la conducción y el comando de las operaciones de patrullaje estarán a cargo del Comisario, en coordinación con el Municipio y previo planeamiento conjunto”.

Siguiendo los criterios presentados, el Comisario conjuntamente con el Gerente de Seguridad Ciudadana, diseñaron la estrategia del Patrullaje Local Integrado, según la propia necesidad y de acuerdo a los recursos disponibles; se formularon un Plan de Patrullaje 2023 por cada Comisaría.

Durante el Primer Trimestre del 2023, la Sub Gerencia de Serenazgo y la PNP ejecutaron 112 jornadas de Ocho horas de Patrullaje Integrado; de acuerdo al siguiente detalle:

PATRULLAJE INTEGRADO - I TRIMESTRE - 2023				
COMISARIAS/BASES DE SERENAZGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	SUB TOTAL
HUAYCAN	4	15	23	42
SANTA CLARA		11	5	16
VITARTE				
MAYORAZGO		9	14	23
SALAMANCA		4		4
YERBATEROS		14	13	27
			<b>TOTAL</b>	<b>112</b>

### Actividad N° 12.- Patrullaje Municipal

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades	
				ENER	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución
12	Formulacion del Plan de Patrullaje Municipal	Plan	1			1	1	100%
12	Ejecución del Patrullaje Municipal	Ejecución	1800	150	150	150	1,058	100%

El Patrullaje Municipal es una responsabilidad de la Municipalidad para brindar servicios de seguridad a la población y para colaborar con la protección de personas, bienes y el mantenimiento de la tranquilidad y el orden ciudadano.

Para ejecutar las operaciones de patrullaje municipal y dar una mejor cobertura a la población de Ate con este servicio, se ha dividido el distrito por Bases o Destacamentos, uno por cada zona del distrito. El patrullaje municipal se ejecuta principalmente teniendo en cuenta la Sectorización efectuada en el Mapa del Delito y el Mapa de Riesgo.

La Sub Gerencia de Serenazgo por intermedio de sus bases han desarrollado 1,058 jornadas de patrullaje municipal (de 8 horas c/u) durante el Primer Trimestre del presente año. A continuación, se presenta un cuadro resumen:

PATRULLAJE MUNICIPAL - I TRIMESTRE 2023				
COMISARIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
HUAYCAN	127	80	54	261
SANTA CLARA	104	148	68	320
VITARTE	127			127
MAYORAZGO	48	24	104	176
SALAMANCA	62	76		138
YERBATEROS	20	16		36
			<b>TOTAL</b>	<b>1,058</b>

**Actividad N° 13.- Determinar la cantidad de establecimientos de venta de licor en el distrito.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
13	Determinar la cantidad de establecimientos con licencia municipal vigente para la venta de licor en el distrito.	PADRONES DE LOCALES AUTORIZADOS	1	1		-	1	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

Esta actividad la cantidad de establecimientos de venta de licor autorizados por la Municipalidad con la respectiva vigencia de la Licencia de Funcionamiento, en el distrito a fin de programar mensualmente la cantidad de establecimientos que deben ser fiscalizados con relación al cumplimiento de los horarios de atención y contra el consumo del alcohol en la vía publica

- El documento sustentatorio de la ejecución de la presente actividad se adjunta en el DRIVE

**Actividad N° 14.- Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimiento de venta de licor en el distrito.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
14	Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital.	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	50%			12%	12%	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Primer Trimestre del presente año, ha realizado operativos de fiscalización con relación a los horarios de la venta de licor de parte de los establecimientos autorizados, según se detalla a continuación.

**ENERO:**

1. EL 27ENE23; siendo las 00: 15 pm, personal de la SG. de COS, fiscalizo el local de Giro “RESTAURANTE TURISTICO PEÑA, SHOW EN VIVO”, ubicado en la Av. Los Nueces Mz A- Lote 15 – 1er y 2do piso – Urb. Ceres – III etapa, verificándose que no cumple con el horario consignado en la licencia, se formuló la NIC N° 013720 – 2023; se dispuso la Clausura Inmediata.
2. El 21ENE23; siendo las 19:35 pm; personal de la SG. de COS, fiscalizo el local de giro “SALON DE EVENTOS – PROMOTORA DE ESPECTACULOS”, ubicado en la Av. Metropolitana Mz. S – Lote 9 y 10 – Asoc. Los Ángeles; verificándose que dicho local NO cumple con las condiciones técnicas de seguridad, se le formulo la NIC 13829 – 2023, se dispuso la Clausura Inmediata.
3. El 29ENE23; siendo las 04.10 am, personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento “VILLA GLORIA – RESTAURANTE CAMPESTRE”, ubicado en la Av. Pedro Ruiz Gallo N° 4199 – 1er piso – AA HH. Gloria Grande; verificándose que dicho local NO cumple con el horario consignado en la Licencia de funcionamiento se le impuso la NIC N° 13874- 2023. Se dispuso la Clausura Inmediata.
4. El 27ENE23, siendo las 23.14 pm; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “PUB CON VIDEO – SALA DE BAILE”- Discoteca, promotores productores de Espectáculos ubicado en la Av. Separadora Mz. B2 – Lote 04 – 4to piso – Urb. Lotización Ind. “el artesano” verificando que no cumple con las condiciones consignadas en la licencia de funcionamiento, se dispuso la NIC. N°013724- 2023; se dispuso la Clausura Inmediata.



## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

5. El 28ENE23, siendo las 19.25 pm, personal de la SG. de COS, fiscalizo el local de giro “Restaurante – Fuente de Soda – Salón de Recepción ubicado en la Av. Estrella N° 125- A – Lote 97- 2do piso - Parcelación la Estrella de Santa Clara; verificándose que dicho local NO cumple con las condiciones técnicas de seguridad se le formulo la NIC. N° 013723, se dispuso la Clausura Inmediata.
6. El 28ENE23, siendo las 23:35; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento “DISCOTECA – RESTAURANTE CON ESPECTACULO SALON DE RECEPCIONES” ubicado en la Av. 15 de julio – lote 29 – Zona A Programa Especial – Huaycan; verificándose que dicho local no cumple con las condiciones señaladas en la licencia se le formulo la NIC N° 013856 – 2023; se dispuso la Clausura Inmediata.
7. El 29ENE23, siendo las 01.25; personal de la SG de COS; fiscalizo el local de giro Promotora y Productora de eventos Espectáculos; ubicado en la Av. José C. Mariátegui 1640 – Urb. San Gregorio – 1er piso verificándose que dicho establecimiento que dicho local “NO cumple con las condiciones técnicas de seguridad. Se le formulo la NIC. N° 013837- 2023. Se le impuso la Clausura Inmediata.
8. El 29ENE23, siendo las 00.20 am; personal de la SG de COS; fiscalizo el local de giro “RESTAURANTE- VIDEO PUB – KARAOKE” ubicado en la Av. Simón Bolívar N° 160 – 1er piso – Santa Clara, verificándose que dicho local “Exhibe anuncio Publicitario en la fachada” se le formulo la NIC. N° 01368 – 2023 se dispuso el retiro Inmediato.
9. El 29ENE23, siendo las 01.20; personal de la SG de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “RESTAURANTE – PUB – VIDEO KARAOKE DISCOTECA”, ubicado en la Av. Simón Bolívar N° 178 Centro Poblado Santa Clara; verificándose que dicho local NO cumple con el horario consignado en la Licencia. Se le formulo la NIC. N° 13884 – 2023. Se dispuso la Clausura Inmediata.
10. El 28ENE23, siendo las 22.05 pm; personal de la SG de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “RESTAURANTE – DISCOTECA EVENTOS” ubicado en la Av. José C. Mariátegui – Lote 05 – Programa Especial – Huaycan verificándose que dicho local NO cumple con las condiciones técnicas de seguridad, se le formulo la NIC. N° 13867 – 2023. Se dispuso la Clausura Inmediata.
11. El 28ENE23, siendo las 20.10 pm personal; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “salón de baile show en vivo – pub con video Karaoke” ubicado en la Av. Estrella Lote 157 – Centro Poblado de Santa Clara; verificándose que dicho local NO cumple con las condiciones técnicas de seguridad se le formulo la NIC. N° 13855- 2023. Se dispuso la Clausura Inmediata.
12. El 28ENE23, siendo las 20.20; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “KARAOKE” – LOUNGE BAR”, ubicado en la Av. Estrella Lote 97- 1er, 2do y 3er piso – Centro Poblado Santa Clara; verificándose que dicho local NO cumple con las condiciones técnicas de seguridad, se le formulo la NIC. N° 13889- 2023 se dispuso la Clausura Inmediata.
13. El 28ENE23, siendo las 19.50 pm; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “DISCOTECA – salón de baile show en vivo – PUB- con video karaoke NO cumple con las condiciones técnicas; ubicada en la Av. Estrella – Lote 157 – Centro Poblado – Santa Clara. Se le formulo la NIC. N° 13870 – 2023; se dispuso la Clausura Inmediata.



## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

14. El 28ENE23, siendo las 19.05 pm; personal de la SG. de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “BAR- VIDEOPUB”, ubicado en la Mz. B Lote 35 – Urb. Ceres - III Etapa. Verificándose que dicho local NO cumple con las condiciones técnicas de seguridad se le formulo la NIC. N° 13805 – 2023 se dispuso la Clausura Inmediata.

### **FEBRERO**

1. El 06FEB23, personal de la SG de COS, fiscalizo el local de giro “MINIMARKET” ubicado en la Av. Mariátegui N° 1651 Urb. San Gregorio, verificando que dicho establecimiento cumple con el horario establecido según su licencia de funcionamiento, la visita realizada en dos horarios:  
1ra vista 20:37 pm  
2da visita 23.10 pm
2. El 07FEB23, personal de la SG. de COS, fiscalizo el local de giro “Venta al por menor de bebidas gaseosas y víveres ubicado en la Av. Esperanza Mz. D Lote 06 Asoc. Prolong vivienda Leonardo Toribio Laguna Azul Sector.
3. El 08 de febrero del 2023, personal del SG, de COS, fiscalizo el local de giro “MINIMARKET”, Ubicado en la calle sol Mz. 0 Lote 08 Urb. Tilda, verificando que dicho establecimiento cumple con el horario en la licencia de funcionamiento, la visita se realizó en dos horarios:  
1era visita 21:30pm.  
2da visita 23:20PM.
4. El 09 FEB23, personal del COS, fiscalizo el local de giro “MINIMARKET”, venta de bebidas (sin consumo) Ubicado en la Av. Metropolitana Mz. H Lote 15-A, Asoc. VIV. Los ángeles de Vitarte sector D, verificando que dicho establecimiento cumple con el horario en la licencia de funcionamiento, la visita se realizó en dos horarios:  
1era visita 22:00pm.  
2da visita 23:35PM.
5. El 10 de febrero del 2023, personal del SG, de COS, fiscalizo el local de giro” LICORERÍA” (sin consumo) Ubicado en la Av. Metropolitana Mz. G1 lote 31 Urb. Ceres II etapa, verificando que dicho establecimiento cumple con el horario en la licencia de funcionamiento, la visita se realizó en dos horarios:  
1ERA VISITA 22:15PM.  
2DA VISITA 23:12PM.



## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

6. El 11 de febrero del 2023, personal del SG, de COS, fiscalizo el local de giro" BODEGA" con venta de licor para llevar, Bazar, Ubicado en la Av. Metropolitana Mz. E lote 36 Urb. Ceres II etapa, verificando que dicho establecimiento cumple con el horario en la licencia de funcionamiento, la visita se realizó en dos horarios:  
1era visita 22:24pm.  
2da visita 23:30pm.
7. El 12 de febrero del 2023, personal del SG, de COS, fiscalizo el local de giro" MINIMARKET" Ubicado en la Av. Metropolitana Mz. E1 lote 50 Urb. Ceres II etapa, verificando que dicho establecimiento cumple con el horario en la licencia de funcionamiento, la visita se realizó en dos horarios:  
1era visita 22:35pm.  
2da visita 23:40pm.
8. El 13 de febrero del 2023, personal del SG, de COS, fiscalizo el local de giro" MINIMARKET" Ubicado en la Av. Nicolas Ayllón Mz. A lote O1 Asoc. San Juan Bautista, verificando que dicho establecimiento cumple con el horario en la licencia de funcionamiento, la visita se realizó en dos horarios:  
1era visita 22:01pm.  
2da visita 23:02pm.
9. El 14 de febrero del 2023, personal del SG, de COS, fiscalizo el local de giro" BODEGA" Ubicado en la Mz. M lote 29 Asoc. De Propietarios VIV. Virgen del Carmen, verificando que dicho establecimiento cumple con el horario en la licencia de funcionamiento, la visita se realizó en dos horarios:  
1era visita 20:37pm.  
2da visita 23:33pm.
10. - El 15 de febrero del 2023, personal del SG, de COS, fiscalizo el local de giro" MINIMARKET" Ubicado en José Carlos Mariátegui, N° 545 Centro Poblado Fundo la Estrella, Av. Metropolitana Mz. G1 lote 31 Urb. Ceres II etapa, verificando que dicho establecimiento cumple con el horario en la licencia de funcionamiento, la visita se realizó en dos horarios:  
1era visita 21:07pm.  
2da visita 23:12pm.



## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

11. El 16 de febrero del 2023, personal del SG, de COS, fiscalizo el local de giro" BODEGA" Ubicado en la Av. Simón Bolívar Mz. 40, lote 01 verificando que dicho establecimiento cumple con el horario en la licencia de funcionamiento, la visita se realizó en dos horarios:  
1era visita 21:30pm.  
2da visita 23:35pm.
12. El 17 de febrero del 2023, personal del SG, de COS, fiscalizo el local de giro" VENTA DE GASEOSA Y CERVEZAS (sin consumo en el local), Ubicado en la Av. N NI Mz. C lote 21 Urb. El portal de Santa Clara, verificando que dicho establecimiento cumple con el horario en la licencia de funcionamiento, la visita se realizó en dos horarios:  
1era visita 22:00pm.  
2da visita 23:20pm.
13. El 19 de febrero del 2023, personal del SG, de COS, fiscalizo el local de giro" LICORERÍA" (sin consumo) Ubicado en la Av. Metropolitana Mz. E lote 46 1ER PISO Urb. Ceres II etapa, verificando que dicho establecimiento cumple con el horario en la licencia de funcionamiento, la visita se realizó en dos horarios:  
1era visita 19:10pm.  
2da visita 23:15pm.
14. El 20 de febrero del 2023, personal del SG, de COS, fiscalizo el local de giro" LICORERÍA" (sin consumo) venta por menor de bebida gaseosa, Ubicado en la Av. La esperanza Mz. Q lote 26 las Américas, verificando que dicho establecimiento cumple con el horario en la licencia de funcionamiento, la visita se realizó en dos horarios:  
1era visita 20:19pm.  
2da visita 23:46pm.



### **MARZO**

15.- El 04 de marzo del 2023, siendo a las 22:00pm, personal del SG, de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “Licorería sin Consumo en el lugar (SNAKS)”. Ubicado en la calle los libertadores Mz. B lote 22 AAHH. Los libertadores verificando que dicho establecimiento comercial incumple las normas municipales, consignado en la licencia de funcionamiento se le impuso la notificación de imputación de cargos N° 14177-2023, se dispuso la clausura inmediata.

16.- El 05 de marzo del 2023, siendo a las 00:38am, personal del SG, de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “Local de Eventos Sociales” Ubicado en Av. Nicolas de Piérola Parcelación Ex Fundo la Estrella, verificando que dicho establecimiento comercial incumple las normas municipales, consignado en la licencia de funcionamiento se le impuso la notificación de imputación de cargos N° 14067-2023, se dispuso la clausura inmediata.

17.- El 09 de marzo del 2023, siendo a las 21:20pm, personal del SG, de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “Por Ampliar y/o Modificar el Giro sin Autorización Municipal”, ubicado en Av. Carretera Central KM 13.00 Mz. A lote 17 Centro Poblado San Juan, verificando que dicho establecimiento comercial incumple las normas municipales, consignado en la licencia de funcionamiento se le impuso la notificación de imputación de cargos N° 14068-2023, se dispuso la clausura inmediata.

18- El 10 de marzo del 2023, siendo a las 01:05pm, personal del SG, de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “Restaurante Cevicheria con venta de Licor como Aperitivo” ubicado en Av. Jaime Zubieta Mz. C lote 16 las Praderas de Pariachi III E tapa, verificando que dicho establecimiento comercial incumple las normas municipales, consignado en la licencia de funcionamiento se le impuso la notificación de imputación de cargos N° 14070-2023, se dispuso la clausura inmediata.

19.- El 10 de marzo del 2023, siendo a las 19:30pm, personal del SG, de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “Restaurante Cevichería con venta de Licor como Aperitivo” ubicado en Av. Jaime Zubieta Mz. C lote 16-A las Praderas de Pariachi III E tapa, verificando que dicho establecimiento comercial incumple las normas municipales, consignado en la licencia de funcionamiento se le impuso la notificación de imputación de cargos N° 14071-2023, se dispuso la clausura inmediata.

20.- El 11 de marzo del 2023, siendo a las 19:30pm, personal del SG, de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “Bar-Cantina” ubicado en Av. Central Km 14.50 lote 1 Gloria Grande, verificando que dicho establecimiento comercial incumple las normas municipales, consignado en la licencia de funcionamiento se le impuso la notificación de imputación de cargos N° 14288-2023, se dispuso la clausura inmediata.



## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

- 21.-El 11 de marzo del 2023, siendo a las 20:05pm, personal del SG, de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “Restaurante Venta de Tragos como Aperitivo, Retobar” ubicado en Av. Carretera Central Km 14 Mz. B lote 02, Sótano 1ER Piso, verificando que dicho establecimiento comercial incumple las normas municipales, consignado en la licencia de funcionamiento se le impuso la notificación de imputación de cargos N° 14067-2023, se dispuso la clausura inmediata.
- 22.- El 11 de marzo del 2023, siendo a las 23:10pm, personal del SG, de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “Restaurante -Cevichería Video Pub” ubicado en Av. Carretera Central Km 9.30 Mz. A lote 3-A 1ER Piso Lotización Parcelación, verificando que dicho establecimiento comercial incumple las normas municipales, consignado en la licencia de funcionamiento se le impuso la notificación de imputación de cargos N° 14289-2023, se dispuso la clausura inmediata.
- 23.- El 17 de marzo del 2023, siendo a las 23:15pm, personal del SG, de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “Restaurante -Cevichería con Venta de Licor como Aperitivo” ubicado en Av. Morelos N° 295 2DO Piso Asoc. Union Progresista, verificando que dicho establecimiento comercial incumple las normas municipales, consignado en la licencia de funcionamiento se le impuso la notificación de imputación de cargos N° 11457-2023, se dispuso la clausura inmediata.
- 24.- -El 18 de marzo del 2023, siendo a las 21:15pm, personal del SG, de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “Bodega Bazar” ubicado en Av. Mz. A lote 08 Cooperativa 26 de mayo, verificando que dicho establecimiento comercial incumple las normas municipales, consignado en la licencia de funcionamiento se le impuso la notificación de imputación de cargos N° 13446-2023, se dispuso la clausura inmediata.
- 25.- El 26 de marzo del 2023, siendo a las 22:15pm, personal del SG, de COS, fiscalizo el establecimiento de giro “Fuente de Soda, Carnes y Parrillas, Comida Rápida” ubicado en Av. José Carlos Mariátegui 1ER, 2DO Piso y Azotea Asoc. Viv. San Gregorio, verificando que dicho establecimiento comercial incumple las normas municipales, consignado en la licencia de funcionamiento se le impuso la notificación de imputación de cargos N° 14291-2023, se dispuso la clausura inmediata.

**Actividad N° 15.- Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
15	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	OPERATIVOS	120			30	30	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Primer Trimestre del presente año se ha realizado operativos de fiscalización contra el consumo de licor en la vía pública, los mismos que se indican a continuación:

**ENERO**

1. El 20ENE23, siendo las 04.30 horas, personal de la SG de COS, realizo un operativo de fiscalización en la Av. Metropolitana – cuadra 2 – Urb. Ceres I Etapa; logrando erradicar a un grupo de personas libando licor en la vía pública.
2. El 21ENE23, siendo las 05.10 (17.10 pm); personal de la SG de COS, realizo un operativo de erradicación de personas que se encontraban libando licor en la vía pública (Av. Prolongación Javier Prado - Urb. Las Brisas.
3. El 21ENE23, siendo las 17.35 pm personal de la SG de COS, realizo un operativo de fiscalización en la calle Rio Cenepa – Urb. Las Brisas; logrando erradicar un grupo de personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
4. El 21ENE23, siendo las 20.30 pm; personal de la SG de COS, realizo un operativo de fiscalización en la calle Rio Cenepa Parque las Brisas; logrando erradicar a varias personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
5. El 21ENE23, siendo las 20.40 horas, personal de la SG de COS, realizo un operativo de fiscalización en la calle Av. Rivadavia (Espalda de la Telefónica) logrando erradicar un grupo de personas que se encontraban libando licor en la vía pública.



## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

6. El 27ENE23, siendo a las 16:30pm, personal de la S.G. del COS, realizo un operativo en calle Rio Cenepa Urb. Las Brisas de Ate, logrando erradicar un grupo de personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
7. El 28 de enero del 2023, siendo alas 21:13pm, personal de la S.G. de COS, realizó un operativo en la calle Rio Cenepa de la Urb. Las Brisas de Ate, logrando erradicar a varias personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
8. El 28 de enero del 2023, siendo a las 21:40 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización en la 1° cuadra de la Av. Metropolitana Urb. Ceres, logrando erradicar a varias personas que se encontraban libando licor en la vía pública.

### **FEBRERO**

1. EL 06 de febrero, siendo a las 22:30 horas, personal de SG de COS, se efectuó un operativo, ubicado en la Av. Javier Prado con Asoc. Bello Horizonte, la erradicación a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
2. El 09 de febrero, siendo a las 23:30 horas, personal de SG de COS, se efectuó un operativo, ubicado en la Av. Mariscal Nieto 1ERA cuadra Urb. Los sauces, la erradicación a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
3. El 12 de febrero, siendo a las 23:45 horas, personal de SG de COS, se efectuó un operativo, ubicado en la Av. Los quechuas cuadra 3 Urb. Salamanca, la erradicación a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
4. El 13 de febrero, siendo a las 18:10 horas, personal de SG de COS, se efectuó un operativo, ubicado en el parque las brisas Urb. Las brisas de ate, la erradicación a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
5. El 14 de febrero, siendo a las 17:10 horas, personal de SG de COS, se efectuó un operativo, ubicado en la Urb. Los ángeles, la erradicación a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
6. El 15 de febrero, siendo a las 21:20 horas, personal de SG de COS, se efectuó un operativo, ubicado en Asoc. VIV. Las cascadas de Javier prado, la erradicación a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
7. El 18 de febrero, siendo a las 17:20 horas, personal de SG de COS, se efectuó un operativo, ubicado en parque las Brisas de Ate, la erradicación a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
8. El 19 de febrero, siendo a las 15:30 horas, personal de SG de COS, se efectuó un operativo, ubicado en la Av. Javier Prado, Frente a las Brisas de Ate, la erradicación a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
9. El 20 de febrero, siendo a las 17:05 horas, personal de SG de COS, se efectuó un operativo, ubicado en la Av. Independencia Centro Poblado Santa Clara, la erradicación a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.



## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

10. El 21 de febrero, siendo a las 17:30 horas, personal de SG de COS, se efectuó un operativo, ubicado en AV. Bernardino Rivadavia Colindante con calle Santa María, la erradicación a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
11. El 22 de febrero, siendo a las 23:30 horas, personal de SG de COS, se efectuó un operativo, ubicado en AA. HH. San Antonio, la erradicación a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
12. El 23 de febrero, siendo a las 22:30 horas, personal de SG de COS, se efectuó un operativo, ubicado en AA. HH. Javier Heraud, la erradicación a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
13. El 24 de febrero, siendo a las 23:40 horas, personal de SG de COS, se efectuó un operativo, ubicado en AA. HH. Javier Heraud, la erradicación a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
14. El 25 de febrero, siendo a las 17:40 horas, personal de SG de COS, se efectuó un operativo, ubicado en AA. HH. Alfa y Omega, la erradicación a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
15. El 26 de febrero, siendo a las 18:30 horas, personal de SG de COS, se efectuó un operativo, ubicado en la Av. Los Ángeles Urb. Los Ángeles, la erradicación a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.

### **MARZO**

16. El 09 de marzo del 2023, siendo a las 17:10pm, personal del SG, de COS, se efectuó un operativo, ubicado en Bernardino Rivadavia Ref. Frente a Telefónica, erradicando a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
17. El 11 de marzo del 2023, siendo a las 17:50pm, personal del SG, de COS, se efectuó un operativo, ubicado en Bernardino Rivadavia Frente a Telefónica a la Urbanización Ceres, erradicando a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
18. El 10 de marzo del 2023, siendo a las 16:30pm, personal del SG, de COS, se efectuó un operativo, ubicado en Calle Cenepa con Calle Caribe Ref. Parque las Brisas Urb. Las Brisas de Ate, erradicando a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
19. El 12 de marzo del 2023, siendo a las 15:20pm, personal del SG, de COS, se efectuó un operativo, ubicado en Av. Prolongación Javier Prado Frente Urbanización Brisas, erradicando a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
20. El 15 de marzo del 2023, siendo a las 17:20pm, personal del SG, de COS, se efectuó un operativo, ubicado en Av. Parque las Brisas Urb. Las Brisas de Ate, erradicando a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
21. El 16 de marzo del 2023, siendo a las 21:40pm, personal del SG, de COS, se efectuó un operativo, ubicado en Prolongación Javier Prado Colindante con Asociación Bello Horizonte, erradicando a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.



## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

22. El 17 de marzo del 2023, siendo a las 20:50pm, personal del SG, de COS, se efectuó un operativo, ubicado en Asentamiento humano María Parado de Bellido Mz. L lote 22, erradicando a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
23. El 21 de marzo del 2023, siendo a las 15:30pm, personal del SG, de COS, se efectuó un operativo, ubicado en Prolongación Javier Prado Colindante con Asociación Bello Horizonte, erradicando a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
24. El 21 de marzo del 2023, siendo a las 17:05pm, personal del SG, de COS, se efectuó un operativo, ubicado en A. Independencia Centro Poblado Santa Clara, erradicando a personas que se encontraban libando licor en la vía pública
25. El 22 de marzo del 2023, siendo a las 21:20pm, personal del SG, de COS, se efectuó un operativo, ubicado en Av. Metropolitana Mz. G 1 Urb. Ceres Segunda Etapa, erradicando a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
26. El 23 de marzo del 2023, siendo a las 21:30pm, personal del SG, de COS, se efectuó un operativo, ubicado en Prolongación Javier Prado Colindante con Mercado la Chacra, erradicando a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
27. El 24 de marzo del 2023, siendo a las 14:30pm, personal del SG, de COS, se efectuó un operativo, ubicado en Bernardino Rivadavia con Calle Santa María, erradicando a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
28. El 25 de marzo del 2023, siendo a las 14:20pm, personal del SG, de COS, se efectuó un operativo, ubicado en Av. Independencia Cuadra Cuatro Centro Poblado Santa Clara, erradicando a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
29. El 26 de marzo del 2023, siendo a las 15:30pm, personal del SG, de COS, se efectuó un operativo, ubicado en Av. Independencia Centro Poblado Santa Clara Colindante con Parque Cívico, erradicando a personas que se encontraban libando licor en la vía pública.

**Actividad N° 16.- Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
16	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	60			15	15	100%	SUB GERENCIA DE TRANSPORTE - PNP

Esta actividad se viene desarrollando de manera frecuente, en aplicación a lo establecido en la Ordenanza N° 481 – MDA,

- mes de enero no se realizaron operativos de fiscalización y control de paraderos informales,
- durante el mes de febrero, se realizaron 02 operativos de fiscalización y control orientados al control de paraderos informales de transporte público,
- Durante el mes de marzo se realizaron 06 operativos de fiscalización y control en donde se sancionaron un total de 14 vehículos en el mes de marzo del 2023,

**Actividad N° 17.- Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
17	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros.	OPERATIVOS DE FISCALIZACION	12			3	3	100%	SUB GERENCIA DE TRANSPORTE - PNP

El desarrollo de esta actividad recae principalmente en la SUTRAN, siendo este organismo el competente funcionalmente para realizar las acciones de fiscalización de transporte interprovincial y los operativos se realizan con el apoyo del personal de Inspectores Municipales de Transporte y la PNP.

- En el mes de enero del 2023 no se realizaron operativos de fiscalización y control de buses interprovinciales.
- En el mes de febrero del 2023 se realizó 01 operativo llegando a sancionar un total de 03 vehículos
- En el mes de marzo del 2023 se realizó 02 operativos donde fueron sancionados un total de 11 vehículos que realizaban paradero informal de transporte interprovincial.

FEBRERO 2023			
N°	FECHA	LUGAR	VEHICULOS INTERVENIDOS
1	24/02/2023	CARRETERA CENTRAL KM 16.5 - HUAYCAN	3
<b>TOTAL : 01 OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL</b>			

MARZO 2023			
N°	FECHA	LUGAR	VEHICULOS INTERVENIDOS
1	1/03/2023	CARRETERA CENTRAL KM 16.5 - HUAYCAN	7
2	10-Mar-23	CARRETERA CENTRAL KM 16.5 - HUAYCAN	4
<b>TOTAL : 02 OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL</b>			

**Actividad N° 18.- Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencia e infracciones de tránsito.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
18	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	50%			0	0	0%	SUB GERENCIA DE TRANSPORTE - PNP

ESTA ACTIVIDAD NO SE REALIZO EN ESTE TRIMESTRE, PORQUE EL AREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SOLO HA PROGRAMADO REALIZAR A PARTIR DEL SEGUNDO TRIMESTRE.

**Actividad N° 19.-Implementar programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes)**

	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
19	Implementar programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	40			8	8	90%	DEMUNA

Definimos las competencias parentales como las funciones de los padres en diversas situaciones formativas y terapéuticas como medida de apoyo para el ejercicio de la parentalidad positiva y de la intervención en familias vulnerables o en riesgo de exclusión social. Finalmente, se concluye destacando la importancia de la formación y promoción de las competencias parentales para garantizar el correcto desarrollo de todos los miembros de la familia, especialmente de los niños.

Durante el Primer Trimestre del 2023, la DEMUNA de Santa Clara desarrolló esta actividad, dando cumplimiento a lo programado en el PADSC de Ate- 2023; llegándose a ejecutar 08 eventos donde se pudo beneficiar a 89 personas, conforme se detalla:

- Charla de desarrollo de competencias parentales para evitar violencia sexual en niños, niñas y adolescentes dirigido la I.E.I Santa Rosita Manylsa
  - FECHA : 30 enero del 2023
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 26 personas.
  - ENTIDADES RESPONSABLES: DEMUNA de Santa Clara



2. Charla de competencias parentales dirigido a la Agencia Municipal de Salamanca
  - FECHA: 16 FEBRERO DEL 2023
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 08 personas
  - ENTIDADES RESPONSABLES: DEMUNA de Salamanca.
  
3. Charla de tipos de violencia y repercusión en los niños, niñas y adolescentes dirigido en el estadio Ollan taytambo.
  - FECHA : 09 FEBRERO DEL 2023
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES:14 personas
  - ENTIDADES RESPONSABLES: DEMUNA de Vitarte.
  
4. Charla de competencias parentales se realizó en el Auditorio de la Agencia Municipal de Huaycan
  - FECHA: 09 FEBRERO DEL 2023
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 05 personas
  - ENTIDADES RESPONSABLES: DEMUNA de Huaycan
  
5. Charla de competencias parentales dirigido a la Asoc. el Eden de Santa Clara
  - FECHA: 28 MARZO DEL 2023
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 08 personas
  - ENTIDADES RESPONSABLES: DEMUNA Santa Clara
  
6. Charla de fortalecimiento de la parentabilidad dirigido a la I.E.I La Buena Semilla, Urb. Santa Martha baja Asoc. de Vivienda las Gardenias.
  - FECHA:15 MARZO 2023
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 14 personas
  - ENTIDADES RESPONSABLES: DEMUNA de Vitarte



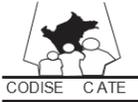
7. Charla de competencias parentales se realizó en el auditorio de la Agencia Municipal de Huaycan
  - FECHA: 09 MARZO 2023
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 10 PERSONAS
  - ENTIDADES RESPONSABLES: DEMUNA de Huaycan
  
8. Charla de prevención de la violencia sexual dirigido a la I.E.I. N° José Luis Bustamante y Rivero
  - FECHA: 22 MARZO 2023
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 14 personas
  - ENTIDADES RESPONSABLES: DEMUNA de Salamanca.

**Actividad N° 20.-Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
20	Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS	24			6	6	100%	CEM - UGEL 06 - DEMUNA - DIRIS

Durante el Primer Trimestre 2023, el Centro de Emergencia Mujer de la Comisaria de Vitarte han desarrollado 06 eventos de capacitación en el distrito de acuerdo al siguiente detalle:

- Charla “Violencia en Relación de Pareja” dirigido a familias de la IE. Víctor Raúl Haya de la Torre.
  - FECHA Y HORA: 12 de enero del 2023, de 10.00 am a 12.30 md
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 130 personas.
  - ENTIDADES RESPONSABLES: Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte
- Charla “Violencia hacia las mujeres y Tentativa de Femicidio” dirigido a Familias de la IE. San Martin de Porres – SAN GREGORIO.
  - FECHA Y HORA: 23 de febrero del 2023 de 5.00 pm a 7.30 pm
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 33 personas.
  - ENTIDADES RESPONSABLES: Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte.
- Charla “Violencia hacia las mujeres y Tentativa de Femicidio”, dirigido a Directivos y docentes de la IE. Santa Isabel – AA.HH MONTERREY.



## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

- FECHA Y HORA: 06 de Marzo del 2023 de 5.00 pm a 7.30 pm
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 33 PERSONAS.
  - ENTIDADES RESPONSABLES: Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte.
4. Charla “Violencia hacia las mujeres y Tentativa de Femicidio” dirigido a Directivos y docentes de la IE. San Martin de Porres- URB. San Gregorio.
- FECHA Y HORA: 09 de Marzo del 2023, de 5.00 pm a 7.30 pm.
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 66 personas.
  - ENTIDADES RESPONSABLES: Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte.
5. Charla “Violencia hacia las mujeres y Tentativa de Femicidio” dirigido a Directivos y Docentes de la IE. AICHI NAGOYA.
- FECHA Y HORA: 10 de Marzo del 2023 de 5.pm a 7.30 pm
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 40 personas.
  - ENTIDADES RESPONSABLES: Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Vitarte.
6. Foro “Empoderamiento de las Mujeres y la Igualdad de sus derechos” dirigido a autoridades, funcionarios y organizaciones sociales de base se realizó en marco al “Día Internacional de la Mujer”
- FECHA Y HORA: 08 de Marzo del 2023 de 4.00 pm a 7pm
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES 450 personas.

**Actividad N° 21 “Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos”.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
21	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos	MEDIDAS IMPLEMENTADAS	24			4	4	80%	CEM - UGEL 06 - DEMUNA - DIRIS

Durante el Primer Trimestre 2023, el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría de Vitarte y la DEMUNA han desarrollado 04 eventos de capacitación en el distrito, de acuerdo al siguiente detalle:

- Charla “Acoso sexual y otros tipos de acoso como físico y verbal” dirigido a Directivos y Docentes de la IE. José Carlos Mariátegui – AMAUTA.
  - FECHA Y HORA:** 23 de Febrero del 2023 de 5.pm a 7.30 pm
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES:** 25 participante
  - ENTIDADES RESPONSABLES:** Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte
- Feria Multisectorial de orientación en prevención de la violencia de género y del acoso sexual; dirigido a las mujeres y población general en marco al “Día Internacional de la Mujer”
  - FECHA Y HORA:** 07 de Marzo del 2023, de 9.00 pm a 1.30 pm
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES:** 150 participante
  - ENTIDADES RESPONSABLES:** Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte
- Charla “Violencia Familias y Sexual” dirigido a familias de la IE. AICHI NAGOYA
  - FECHA Y HORA:** 14 de Marzo del 2023 de 11.00 a 1.00 pm
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES:** 30 participante
- Activación “Prevención de la Violencia Sexual y Acoso Sexual en Espacios Públicos “Dirigido a las familias de la IE. AICHI NAGOYA
  - FECHA Y HORA:** 31 de Marzo del 2023 de 3.00 a 4.30 pm
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES:** 80 participante
  - ENTIDADES RESPONSABLES:** Centro de Emergencia Mujer Comisaria de Vitarte.

**“Realizar acciones comunicacionales de prevención de la Violencia contra la Mujer a nivel distrital”**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
22	Realizar acciones comunicacionales de prevención de la Violencia contra la Mujer, a nivel distrital	ACCIONES COMUNICACIONALES	12			3	3	100%	CEM - UGEL 06 - DEMUNA - DIRIS

Durante el Primer Trimestre 2023, el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría de Vitarte ha desarrollado esta actividad ejecutando 03 eventos de capacitación de Prevención de la Violencia contra la Mujer a nivel distrital, beneficiando a un grupo importante de la población del distrito, conforme al siguiente detalle:

1. Se cumplió con la difusión de videos de prevención y atención oportuna de casos de violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar en todos los televisores en circuito cerrado de la Municipalidad.
2. Se cumplió con la remisión de los videos preventivos del Área de Desarrollo e inclusión Social de la Municipalidad Distrital de Ate para ser difundidos en los circuitos cerrados de Mesa de Partes de la Municipalidad y mesa de partes de las agencias municipales de huaycan Santa Clara y Salamanca.
3. Se cumplió con la difusión de audios de prevención a travez de las movilidades de Serenazgo recolectores de residuos y en los megáfonos de los mercados de vitarte, Huaycan, Santa Clara y Salamanca.

**Actividad N° 23 “Elaborar el diseño e implementación de campañas comunicacionales para prevenir la violencia contra las mujeres”.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
23	Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito), considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativo y de distracción en la coyuntura actual.	ACCIONES DE SENSIBILIZACION REALIZADAS	8			0	0	0%	CEM - UGEL 06 - DEMUNA - DIRIS

NO SE HIZO ESTA ACTIVIDAD EN ESTE TRIMESTRE

**N° 24 “Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo”.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
24	Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo	ACCIONES IMPLEMENTADAS	3			0	0	0%	MIMP, MINSA, MINJUS, PNP, MP, PJ, MINEDU, Gob. Local

**NOTA:** NO SE REALIZO ESTA ACTIVIDAD PORQUE SU PROGRAMACIÓN RECIEN CORRESPONDE A PARTIR DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO

**Actividad N° 25 “implementar estadísticas entre la PNP y el Gobierno Local”.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
25	implementar estadísticas integradas entre la PNP y el Gobierno Local	INFORMES DE IMPLEMENTACION	4			1	1	100%	OBDISEC - SERENAZGO Y PNP

Durante el Primer Trimestre del presente año, esta actividad se ejecutó por parte de la oficina del Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana (OBDISEC), perteneciente a la Gerencia de Seguridad de Ate, que está a cargo del My. PNP® Luis Alberto CUSTODIO VEGA, realizando reuniones de trabajo y coordinaciones con la DEPINCRI ATE y con la Jefatura de la DIVPOL ESTE 2 con la finalidad de poner un funcionamiento la implementación de las Estadísticas Integradas entre la PNP y la Municipalidad de Ate, para estandarizar la tipología – tipo - subtipo de las estadísticas integradas.

Cabe señalar, que el CORESEC –OBSEMESC-LIMA empezó ejecutando reuniones y dando instrucciones al OBDISEC-Ate para la estandarización de la tipología-tipo-subtipo de las Estadísticas Integradas (en la Municipalidad de Lima Metropolitana); Asimismo, trimestralmente las Comisarías PNP de la jurisdicción de Ate y la DEPINCRI ATE remiten información estadística a la Municipalidad de Ate sobre los principales delitos que se registran en dichas dependencias policiales, así como el de violencia contra las mujeres y su grupo familiar.

**Actividad 26.- “Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapa de riesgo”**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
26	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo	SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA INSTALADOS	12			3	3	100%	SUB GERENCIA DE ORNATO

La Sub Gerencia de Mantenimiento Urbano y Ornato de la Municipalidad de Ate, durante el Primer Trimestre del presente año ha ejecutado esta actividad con el mejoramiento de sistema de iluminación en los siguientes espacios públicos

N°	LUGAR	DESCRIPCION
1	Parque FAP Urb. Salamanca zona 01 distrito de Ate	El parque contaba con muy poca iluminación debido al mal estado en que se encontraban los postes y faroles; en ese sentido para solucionar dicho problema se hizo el mantenimiento de 04 faroles
2	boulevard independencia Santa Clara Zona 05 distrito de Ate	el boulevard contaba con poca iluminación debido al mal estado que se encontraban los postes y farolas
3	Parque N° 01 Urb. Tilda zona 03 distrito de Ate	El parque contaba con muy poca iluminación los postes y faroles para solucionar dicho problema se hizo mantenimiento de 20 faroles

**Actividad N° 27.- “Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana atención policial participación ciudadana”.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
27	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	20			5	5	100%	SUB GERENCIA DE ORNATO - PNP

La Sub Gerencia de Mantenimiento Urbano y Ornato de la Municipalidad de Ate durante el Tercer Trimestre del presente año ha ejecutado esta actividad con el mejoramiento de sistemas de iluminación en los siguientes espacios públicos:

N°	LUGAR	DESCRIPCION
1	Parque San Martin Urb. Los Angeles zona 03 - vitarte	se procedio a realizar la limpieza y mantenimiento del parque, asimismo se refracciono las instalaciones electricas bajo tierra tambien se hizo el pintado del cerco metalico y lozas deportivas
2	Parque Pedro Ruiz Galllo Urb. Mayorazgo	se procedio a realizar la limpieza y mantenimiento del parque asimismo se refracciono las instalaciones de pergolas de madera, el pintado del cerco metalico y bancas
3	Parque Arrosptide Urb. Salamanca zona 01	se procedio a realizar la limpieza y mantenimiento del parque asimismo se refracciono las areas de juegos infantiles, pintado del cerco metalico, grass sintetico y sardinell peraltado
4	Parque del grupo J AA HH Horacio Zevallos zona 06 - Huaycan	se procedio a realizar la limpieza y mantenimiento del area de juegos infantiles se realizo el pintado del cerco metalico
5	recuperacion de espacios publicos en la asociacion Mutualista en el puente Beyli en la Asoc. Agrp Vec. San Roque Vitarte	se procedio a erradicar a las personas de mal vivir en el rio, realizando la limpieza del jardin se encontraron ropas sucias, zapatillas juntando t botando al basurero todas esa cosas encontradas en compañía de los vecinos de dicha asociacion.

**Actividad N° 28.- “informar los avances de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro implementada en territorios vulnerables a la violencia”.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Eecución de Actividades	
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución
28	Informar los avances de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro implementada en territorios vulnerables a la violencia	INFORMES DE ACTIVIDADES	4			1	1	100%

Esta ESTRATEGIA MULTISECTORIAL se basa en el patrullaje en las zonas calientes, el trabajo con la policía comunitaria, el fortalecimiento de las Juntas Vecinales y BAPES. Se busca involucrar a la juventud en la práctica del deporte y la cultura para sacarlos del pandillaje, asimismo, se trabaja en la recuperación de los espacios públicos para beneficio de la comunidad.

Cabe señalar, que la finalidad de la Estrategia Multisectorial “Barrio Seguro” es poder mejorar las condiciones para la seguridad y convivencia pacífica en los territorios focalizados de acuerdo a los índices de criminalidad; plantea reducir los índices de robos, homicidios y violencia familiar.

La ejecución de esta actividad está a cargo del Lic. Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ, quién es el Articulador Territorial de la Estrategia “Barrio Seguro” en la zona de Huaycán Av. 15 de Julio; lográndose fortalecer el trabajo articulado con el Gobierno Local, la Comisaría, la sociedad civil organizada y otras instituciones públicas y privadas responsables.

**Nota:** Cabe señalar, que el Articulador de este programa ha formulado el Informe N° 001-2023-EMBS-CAPL, de fecha 10 ABR 2023, se le adjunta en el DRIVE

**Actividad N° 29.- “Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados”.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
29	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	50%			12.5%	12.5%	100%	SUB GERENCIA DE SERENAZGO

Esta actividad tiene como finalidad el desarrollo de las capacidades de los Serenos del distrito de Ate, para que su desempeño sea con pleno conocimiento de Ley y contribuyan mejor al control de la violencia y la prevención de los delitos y faltas en el distrito.

Durante el Primer Trimestre 2023, la Sub Gerencia de Serenazgo coordinó la realización de las capacitaciones a los serenos y al personal de cámaras

**30.- “Remitir información al banco de información de serenazgo a nivel distrital”**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
30	Remitir información al Banco de información de serenazgo a nivel distrital	INFORMES REMITIDOS	4			1	1	100%	SUB GERENCIA DE SERENAZGO

La Sub Gerencia de Serenazgo por intermedio de la Sra. Rita YNGA HERNANDEZ, Encargada de la Plataforma de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER, ha formulado el Informe N° 001-2023-MDA/GSC-RYH, de fecha 31mar23, mediante el cual informa que ha efectuado el registro del personal de Serenazgo, a fin de facilitar su identificación, conocer su trayectoria laboral, los antecedentes, la formación académica y otros datos necesarios de acuerdo a la función que desempeñan en el ámbito de la seguridad ciudadana en el distrito.

Asimismo, hace conocer que el llenado de las fichas FORESE del personal de Serenazgo se encuentran a un 99 % de avance.

**Actividad N° 31.- “Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la junta vecinal de seguridad ciudadana con el apoyo de fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
31	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES, FISCALIZACION Y SERENAZGO	40			10	10	100%	PNP – SERENAZGO - JJ.VV.

La Oficina de Participación Ciudadana (OPC) de las Comisarías del sector, en coordinación con Promotores de la Oficina de Prevención de Serenazgo organizaron las Rondas Mixtas juntamente con los coordinadores e integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de las Comisarías del distrito de Ate;. En este I Trimestre del presente año se realizaron Rondas Mixtas según el siguiente detalle:

	Comisaría	Zona	Lugares donde se desarrolló las	Fecha de ejecución	Promotor OPSC- MDA
			Rondas Mixtas.		
1	Yerbateros	valdiviezo	Urb. Valdiviezo	4/02/2023	Baltazara Llimpi Ramos
2	Salamanca	Mayorazgo	Av. Urubamba	17/02/2023	Eva Huamani Cruz
3	Salamanca	Salamanca	Grumete Medina	23/02/2023	Eva Huamani Cruz
4	Salamanca	Salamanca	Parque FAP	29/03/2023	Eva Huamani Cruz
5	Salamanca	Salamanca	Av. Sepradora Industrial	9/03/2023	Eva Huamani Cruz
6	Salamanca	Mayorazgo	separadora Industrial	23/03/2023	Eva Huamani Cruz
7	Salamanca	Mayorazgo	Urb. Santa Raquel	17/03/2023	Eva Huamani Cruz
8	Vitarte	vitarte	A. H. Micaela Bastidas	17/01/2023	Carmen Flores Salvador
9	Vitarte	vitarte	Asoc. al Olivar	3/02/2023	Carmen Flores Salvador
10	Vitarte	vitarte	Urb. Alameda de Ate	10/02/2023	Carmen Flores Salvador
11	Vitarte	vitarte	Urb. Santa Rosita	17/02/2023	Carmen Flores Salvador
12	Vitarte	vitarte	Asoc. Los Angeles	3/03/2023	Carmen Flores Salvador
13	Vitarte	vitarte	Asoc. viv. El Olivar	23/03/2023	Carmen Flores Salvador

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
32	Fortalecer a las Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP	CAPACITACIONES A JUNTAS VECINALES	12			6	6	100%	PNP – SERENAZGO - J.J.V.

La oficina de Participación Ciudadana (OPC) de las Comisarías del sector, en coordinación con los promotores de la Oficina de Prevención de la Sub Gerencia de Serenazgo, realizaron 06 capacitaciones a los integrantes y coordinadores de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana existentes en el distrito, conforme se puede apreciar en el siguiente cuadro:

N°	COMISARIA	LUGAR	N° de participantes	fecha de capacitacion	Promotor OPSC- MDA
1	vitarte	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana del AA.HH Micaela Bastidas Grupo A, ATE	12	17/01/2023	Carmen Flores Salvador
2	vitarte	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de la Asoc. Viv. El Olivar Vecinos Unidos del Olivar Grupo 2 Ate	12	9/02/2023	Carmen Flores Salvador
3	vitarte	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de Urb. Santa Rosita 1ra, 2da y 3ra Etapa Ate.	15	17/02/2023	Carmen Flores Salvador
4	vitarte	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana Parque N° 1 Cruz de Mayo Viv. Los Angeles Ate	9	3/03/2023	Carmen Flores Salvador
5	santa Clara	Coordinadores de las Juntas Vecinales de las diferentes organizaciones de Santa Clara	13	23/02/2023	Felix Alcarraz Hurtado
6	santa Clara	Juntas Vecinales y dirigentes del Centro Poblado Gloria Grande y Gloria Baja	40	24/02/2023	Felix Alcarraz Hurtado

**Actividad N° 33.- “Implementar programas preventivos de seguridad ciudadana formentados por la PNP el Gobierno local y la UGEL 06”.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
33	Implementar programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por la PNP, el Gobierno Local y la UGEL 06	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	8			13	13	100%	PNP – SERENAZGO - UGEL 06

Durante el primer trimestre 2023, la Sub Gerencia de Serenazgo en coordinación con personal policial de las comisarías de la jurisdicción del distrito de Ate ejecutaron 13 programas de juntas vecinales y 11 Brigadas de Autoprotección Escolar BAPES Y 1 Red Cooperantes de los programas preventivos de seguridad ciudadana tales que se va apreciar en el cuadro.

**Cuadro 2. Relación de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana por Comisaría.**

N°	Comisaría	Zona	Nombre de la Junta Vecinal	Total Integrante	Inicio Funciones	Término Funciones	N° de Resolución
1	Yerbateros	Salamanca	Junta Vecinal de Seguridad	10	21/03/2023	21/03/2025	N°01-2023
2	Vitarte	Vitarte	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de la Asociación de Vivienda El Olivar “VECINOS UNIDOS DEL OLIVAR GRUPO A”	10	13/03/2023	13/03/2023	N°01-2023
3	Vitarte	Vitarte	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana	10	13/03/2023	13/03/2025	N°02-2023
4	Vitarte	Vitarte	Junta Vecinal de Seguridad	10	13/03/2023	13/03/2025	N°03-2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

N°	Comisaría	Zona	Nombre de la Junta Vecinal	Total Integrantes	Inicio Funciones	Término Funciones	N° de Resolución
5	Santa Clara	Santa Clara	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de la calle "VILLA SAN LUIS" Asoc. Viv. Villa San Luis y calles aledañas, Ate.	10	7/03/2023	7/01/2025	N°001-2023
6	Santa Clara	Santa Clara	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "ASOC. LAS MERCEDES DE GLORIA" y calles aledañas, Ate.	10	11/03/2023	7/01/2025	N°002-2023
7	Huaycán	Horacio Zeballos	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "SEGURIDAD DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA DE LIMA" circundante de Horacio Zeballos, Ate.	10	17/02/2023	17/02/2025	N°001-2023
		Gámez					
8	Huaycán	Horacio Zeballos	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "SEGURIDAD DE ASOC. DE VIVIENDA 21 DE DICIEMBRE" circundante de Horacio Zeballos, Ate.	10	17/02/2023	17/02/2025	N°002-2023
		Gámez					
9	Huaycán	Horacio Zeballos	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "SEGURIDAD DEL PARQUE TRIANGULO N° 002", Tercera Etapa de Pariachi, Ate.	10	10/03/2023	10/03/2025	N°003-2023
		Gámez					
10	Huaycán	Horacio Zeballos	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "SEGURIDAD DEL PARQUE TRIANGULO N° 001", Tercera Etapa de Pariachi, Ate.	10	10/03/2023	10/03/2025	N°004-2023
		Gámez					
11	Huaycán	Huaycán	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "COMANDO DE SEGURIDAD DE LA CALLE PRINCIPAL 202", ubicado en UCV 202 de la Zona "R" Huaycán, Ate.	10	23/03/2023	23/03/2025	N°005-2023
12	Huaycán	Huaycán	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "COMANDO DE SEGURIDAD DEL PARQUE DE LA 201", ubicado en UCV 201 de la Zona "R" Huaycán, Ate.	10	23/03/2023	23/03/2025	N°006-2023
13	Huaycán	Huaycán	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "VECINOS UNIDOS POR LA SEGURIDAD", ubicado en UCV 201 de la Zona "R" Huaycán, Ate.	10	23/03/2023	23/03/2025	N°007-2023

Email: [codisec\\_ate@hotmail.com](mailto:codisec_ate@hotmail.com), Tel: 997546592, fijo: 443-8544

### Cuadro 3. Relación de Red de Cooperantes de Seguridad Ciudadana por Comisaría.

N°	Comisaría	Zona	Nombre de Red Cooperantes	Total Integrantes	Inicio Funciones	Término Funciones	N° de Resolución
1	Huaycán	Huaycán	Red de Cooperantes de comerciantes independientes "VIOLETA CORREA 02", Ate.	5	2/03/2023	2/03/2024	N°024-2023

### Cuadro 4. Relación de Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) por Comisaría.

N°	Comisaría	Zona	Nombre de Institución Educativa	Total Integrantes	Fecha de Conformación	N° de Acta y/o Resolución
1	Vitarte	Vitarte	I.E. N° 1243 San Roque	12	14/03/2023	R.D. N°004 - 2023
2	Vitarte	Vitarte	I.E. N° 1288 Albert Einstein	10	23/03/2023	R.D. N°010 - 2023
3	Vitarte	Vitarte	I.E.I. N° 189 Sagrado Corazón de Jesús	17	24/03/2023	R.D. N°011- 2023
4	Vitarte	Vitarte	I.E. N° 1287 Víctor Andrés Belaunde	9	30/03/2023	R.D. N°08 - 2023
5	Vitarte	Vitarte	I.E. N° 172 Sembradores de la Paz	3	30/03/2023	R.D. N°01- 2023
6	Santa Clara	Santa Clara	I.E. N° 141 Inicial Santa Elena	23	28/03/2023	Acta N°001- 2023
7	Santa Clara	Santa Clara	I.E. N°0067 Santa Elena	27	29/03/2023	Acta N°002 - 2023
8	Santa Clara	Santa Clara	I.E. N° 1135 Santa Clara	22	30/03/2023	Acta N°003 - 2023
9	Huaycán	Huaycán	I.E. N° 1257 Reino Unido de Gran Bretaña, Zona "D" Huaycán.	12	8/03/2023	R.D. N°001- 2023

**Actividad N° 34.- “difundir la publicidad física o virtual referente a medidas de seguridad preventivas básicas”**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
34	Difundir publicidad física o virtual referente a medidas de seguridad preventivas básicas	ACCIONES DE DIFUSIÓN	4			1	1	100%	SERENAZGO-PNP-DIRIS

Durante el Primer Trimestre del 2023, la oficina de Imagen de la Sub Gerencia de Serenazgo ejecuto esta actividad de la siguiente manera:

- |                                       |                                    |            |
|---------------------------------------|------------------------------------|------------|
| • Medidas para evitar el robo al paso | Difusión de publicidad electrónica | 20/02/2023 |
| • No al maltrato infantil. ¡Denuncia! | Difusión de publicidad electrónica | 30/03/2023 |

**Actividad N° 35.- “Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet y otros y orientación a los canales de denuncias”**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
35	Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (seexting, grooming, sextorsiong, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncias	ACCIONES DE DIFUSIÓN	4			1	1	100%	SERENAZGO -PNP

Durante el Primer Trimestre del 2023, la Oficina de Imagen de la Sub Gerencia de Serenazgo por intermedio de la Oficina de Imagen, desarrollo la difusión de los principales delitos que existen en internet, con la finalidad de que el público usuario puedan conocer en qué consisten estos delitos, dichas publicaciones se difundieron por medio de las redes sociales como el Facebook de la Gerencia de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Ate.

**Actividad N° 36.- “realizar operativos conjuntos entre la PNP fiscalía de la Nación y Gobierno robados contrabando y piratería”.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
36	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería	OPERATIVOS CONJUNTOS	8			0	0	0%	MINISTERIO PÚBLICO – PNP-SERENAZGO

NO SE REALIZO ESTA ACTIVIDAD EN ESTE TRIMESTRE

**Actividad N° 37.- “realizar charlas de sensibilización para el fortalecimiento de comunidades y prevenir el consumo de drogas a nivel distrital.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
37	Realizar charlas de sensibilización para el fortalecimiento de Comunidades y prevenir el consumo de drogas, a nivel distrital.	BENEFICIARIOS SENSIBILIZADO EN LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS	120			30	30	100%	PNP- CEM - SERENAZGO

Durante el Primer Trimestre, la Sub Gerencia de Salud y Bienestar Social, por intermedio de las DEMUNAS han brindado charlas de sensibilización en el tema de droga beneficiando 87 personas de acuerdo al siguiente detalle:

1. Charla de sensibilización para prevenir el consumo de drogas.
  - FECHA : 03/02/2023
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 10 beneficiarios
  - LUGAR: Auditorio de la Agencia Municipal Salamanca
  
2. Charla de Integración Familiar en un Ambiente de comunicación respeto y confianza
  - FECHA: 16/02/2023
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 13 beneficiarios
  - LUGAR: Estadio Ollantaytambo
  
3. Charla de Prevención del consumo de drogas.
  - FECHA: 02/02/2023
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 07 beneficiarios
  - LUGAR: I.E.I 180 Hijos de Apurímac



## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

4. Charla Uso de Drogas.
  - FECHA: 09/03/2023
  - CANTIDADES DE PARTICIAPNTES: 10 beneficiarios
  - LUGAR: Auditorio de la Agencia Municipal Huaycan.
  - ENTIDADES RESPONSABLES: DEMUNA de huaycan
  
5. Charla de prevención del consumo de droga.
  - FECHA: 07/03/2023
  - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 8 beneficiarios
  - LUGAR: Asoc. el Edén de Santa Clara.
  - ENTIDADES RESPONSABLES: DEMUNA de Santa Clara
  
6. Charla de fortalecimiento de la parentabilidad positiva
  - FECHA: 07/03/2023
  - CANTIDADES DE PARTICIPANTES: 12 beneficiarios
  - LUGAR: I.E AICHI NAGOYA
  - ENTIDADES RESPONSABLES: DEMUNA de Vitarte
  
7. Charla de sensibilización para prevenir el consumo de drogas
  - FECHA: 24/03/2023
  - CANTIDADES DE PARTICIPANTES: 27 beneficiarios
  - LUGAR: I.E.I. N° 142 GRUMETE MEDINA
  - ENTIDADES RESPONSABLES: DEMUNA de Vitarte

**Actividad N° 38.- Atención de primeros auxilios para victimas en accidentes de tránsito, atentados, amagos de incendios y otros.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
38	Atención de primeros auxilios para victimas en accidentes de tránsito, atentados, amagos de incendios y otros.	ATENCIONES A VÍCTIMAS EL ACCIDENTES, INCENDIOS Y OTROS	16			4	4	100%	SUB GERENCIA DE SALUD - MICRORED DE SALUD

Durante el Primer Trimestre del presente año, la Sub Gerencia de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Ate, por intermedio de su personal y de la ambulancia municipal a su cargo, han brindado diversos apoyos en primeros auxilios en accidentes de tránsito, así como otros servicios de salud asistiendo a 4 personas desmayadas y/o enfermos que necesitan ser trasladado a algún nosocomio cercano.

**Actividad N° 39.- Realizar rondas Diurnas en prevención de la violencia contra la mujer con el apoyo de la PNP y del serenazgo.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
39	Realizar rondas diurnas en prevención de la violencia contra la mujer, con el apoyo de la PNP y de Serenazgo	RONDAS DIURNAS	45			2	2	30%	PNP - SUBGERENCIA DE SERENAZGO

En coordinación con la Oficina de Prevención de la Sub Gerencia de Serenazgo, la Policía la policía Nacional y los Integrantes de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Ate, realizan normalmente las Rondas Diurnas en prevención de la violencia contra la mujer. El objetivo de esta actividad es hacer conocer a la población que la violencia contra las mujeres es una violación grave de los derechos Humanos, su impacto puede ser inmediato como de largo alcance e incluye múltiples consecuencias físicas, sexuales psicológicas e Incluso mortales afecta negativamente el bienestar e impide su plena participación en la sociedad.

**EJECUCION DE RONDAS DIURNAS**

N°	Comisaria	Zona	Lugares donde se desarrollo las Rondas Diurnas	Numero de participantes	Fecha de ejecucion	Promotor OPSC-MDA
1	Santa Clara	Santa Clara	Asoc. Viv. Nueva Primavera la Roncadora	9	10/02/2023	Felix Alcarraz Hurtado
2	Santa Clara	Santa Clara	Asoc. Viv. El Periodista Asoc. Villa la Campiña	8	24/02/2023	Felix Alcarraz Hurtado

**Actividad N° 40.- Realizar operativos en forma permanente contra el consumo y micro comercialización de droga en las diferentes zonas del distrito**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
40	Realizar operativos en forma permanente contra el consumo y micro comercialización de drogas en las diferentes zonas del distrito	OPERATIVOS	20			1	1	10%	PNP - SUBGERENCIA DE SERENAZGO

Durante el Primer Trimestre se realizó el patrullaje y operativo y se procede a erradicar a las personas de mal vivir encontrándose a sujetos consumiendo sustancias toxicas procediendo a desalojarlos del lugar y realizando la quema de colchones.

**Actividad N° 41.- “Información sobre la verificación a los espectáculos públicos no deportivos y de entrenamiento que cuenten con las garantías correspondientes, a nivel distrital”**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
41	Realizar operativos contra la prostitucion callejera a fin de mejorar la tranquilidad y el ornato del distrito	OPERATIVOS	32			8	8	100%	PNP SERENAZGO

NO SE HIZO ESTA ACTIVIDAD EN ESTE TRIMESTRE

**Actividad N° 42.- “Desarrollar acciones de atención y a mujeres, niñas, niños y adolescentes, LGTBI y otras poblaciones vulnerables”.**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
42	Desarrollar acciones de atención y a mujeres, niñas, niños y adolescentes, LGTBI y otras poblaciones vulnerables	N° DE BENEFICIARIOS	48			88	88	100%	RIS SALUD - AREA DE SALUD - COMISARIAS

Durante el primer trimestre, la Sub Gerencia de Salud y Bienestar Social, por intermedio de las DEMUNAS ha brindado charlas de sensibilización docentes y padres de familia sobre la Ley 30064, ley de la prevención de la violencia contra las mujeres y su grupo familiar así como derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes conforme se puede apreciar.

1. Acciones de trabajo a docentes

- Fecha: 09/03/2023
- Participantes: 06 beneficiarios
- Lugar: I.E.I. 180 hijos de Apurímac
- Responsables: DEMUNA de Santa Clara

2. Ley N° 30364 ley de prevención de la violencia contra las mujeres

- Fecha: 10/02/2023
- Participantes: 10 beneficiarios
- Lugar: CEBE María Teresa de Calcuta
- Responsables: DEMUNA Santa Clara.



3. Derechos Fundamentales de los niños y niñas y adolescentes.

- Fecha: 24/02/2023
- Participantes: 58 beneficiarios
- Lugar: las Brisas de Ate
- Responsables: DEMUNA Vitarte

4. Charla de sensibilización de los derechos humanos NNA

- Fecha: 22/03/2023
- Participantes: 14 beneficiarios
- Lugar: I.E.N°1231 José Luis Bustamante y Rivero.
- Responsables: DEMUNA Salamanca.

**Actividad N° 43 “Reuniones de Coordinación entre el personal de la PNP y del Gobierno Local para planificar y evaluar acciones conjuntas de Seguridad”**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
43	Reuniones de Coordinación entre el personal de la PNP y del Gobierno Local, para planificar y evaluar acciones conjuntas de Seguridad Ciudadana	Actas	12			4	4	100%	PNP - SERENAZGO

Cabe señalar que los Comisarios de Ate, Salamanca, Vitarte, Santa Clara y Huaycan asimismo funcionarios de Gerencia de Seguridad Ciudadana y jefes de zona de la Sub Gerencia de serenazgo se reunieron a fin de planificar y evaluar acciones conjuntas de prevención en el ámbito de sus competencias procediendo a desarrollar las siguientes agendas

- Formulación y ejecución del Plan de Patrullaje 2023
- Elaboración del mapa del delito
- Programas Preventivos de Seguridad Ciudadana que desarrolla la PNP, la UGEL y la Municipalidad.
  - Programa Preventivos de Juntas Vecinales
  - Programa Preventivo de red de Cooperantes de Seguridad Ciudadana
  - Programa Preventivo de Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES)
- Reunión de trabajo con el Comandante Mario BONILLA BELLO Comisario de Huaycan se viene efectuando el patrullaje integrado tres efectivos en el turno día y turno tarde de tal manera se proporciona tres vehículos de serenazgo por turno.
- Reunión de trabajo con el Comisario de Salamanca My Edgar Miguel BURGA LUDEÑA se trató temas de patrullaje integrado en coordinación con el serenazgo para trabajar unidos en materia de seguridad ciudadana en apoyo auxilio y colaboración con la comunidad tratando de reducir los índices delictivos asimismo se comprometió a elaborar el Plan Anual de Patrullaje Integrado 2023.

**44.- “Realizar la correcta unificación entre los Sectores de la PNP y de Serenazgo en la jurisdicción del distrito de Ate”**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
44	Realizar la correcta unificación entre los Sectores de la PNP y de Serenazgo en la jurisdicción del distrito de Ate	INFORME DE SECTORES UNIFICADOS	4			1	1	100%	PNP - SERENAZGO

Cabe señalar que la Sub Gerencia de Serenazgo perteneciente a la Gerencia de Seguridad Ciudadana cuenta con 05 bases desconcentradas Salamanca, Mayorazgo, Vitarte, Santa Clara y Huaycan las mismas que se encuentran adecuadas a la demarcación de los Sectores, Sub Sectores y Cuadrantes de las jurisdicciones policiales de las 05 Comisarias que se encuentran en el distrito de Ate.



# INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
45	Capacitar a estudiantes de Instituciones Educativas en el Marco del Programa de Educación Vial	N° DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS	48			0	0	0%	AREA DE TRANSPORTE - PNP

En este primer Trimestre no se realizó esta actividad

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
46	Incrementar operativos de medición de alcoholemia y sus procedimientos (retención de licencias) en Ate	N° DE OPERATIVOS	40			0	0	0%	COMISARIAS

En este Trimestre no se realizó esta actividad.



# INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
47	Fortalecer a las Juntas Vecinales como parte de la implementación de redes de prevención y protección frente a la violencia contra las mujeres y grupo familiar	N° DE JUNTAS VECINALES	24			0	0	0%	PNP - SERENAZGO - JJ.VV.

En este Trimestre no se realizó esta actividad



# INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
48	Brindar atención médica a víctimas de violencia	N° DE BENEFICIARIOS	12			0	0	0%	RIS ATE - AREA DE SALUD

En este Trimestre no se realizó esta actividad



# INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
49	Desarrollar acciones de atención y a mujeres, niñas, niños y adolescentes, LGTBI y otras poblaciones vulnerables	N° DE BENEFICIARIOS	48			0	0	0%	RIS SALUD - AREA DE SALUD - COMISARIAS

En este Trimestre no se hizo esta actividad



# INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
50	Reuniones de Coordinación entre el personal de la PNP y del Gobierno Local, para planificar y evaluar acciones conjuntas de Seguridad Ciudadana	N° de Reuniones	12			0	0	0%	PNP - SERENAZGO

En este Trimestre no se realizó esta actividad



# INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2023, I TRIMESTRE

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
51	Realizar operativos en forma permanente contra el consumo y micro comercialización de drogas en las diferentes zonas del distrito	N° DE OPERATIVOS	20			0	0	0%	PNP - SERENAZGO-MINISTERIO PÚBLICO

Esta actividad no se realizó se repite con la actividad N° 41

**Actividad N°52“Realizar la correcta unificación entre los Sectores de la PNP y de Serenazgo en la jurisdicción del distrito de Ate”**

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2023	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ENE	FEB	MAR	Primer Trimestre	% de Ejecución	
52	Realizar la correcta unificación entre los Sectores de la PNP y de Serenazgo en la jurisdicción del distrito de Ate	N° DE SECTORES UNIFICADOS	4			1	1	100%	PNP - SERENAZGO

Cabe señalar que la Sub Gerencia de Serenazgo perteneciente a la Gerencia de Seguridad Ciudadana cuenta con 05 bases desconcentradas Salamanca, Mayorazgo, Vitarte, Santa Clara y Huaycan las mismas que se encuentran adecuadas a la demarcación de los Sectores, Sub Sectores y Cuadrantes de las jurisdicciones policiales de las 05 Comisarias que se encuentran en el distrito de At

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE**  
 General PNP (r) JAVIER H. AVALOS ARENAS K.  
 Gerente de Seguridad Ciudadana  
 Responsable de la Secretaria Técnica  
 del CODISEC - ATE